



## Quejas y Sugerencias

### Datos del interesado

Tipo de persona	NIF/CIF	Razón Social
Jurídica	G22429369	ASOC DE VECINOS Y AMIGOS DE CERLER PICO SARLLE

### Datos del representante

Tipo de persona	NIF/CIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Física	50716456F	LUCAS PABLO	DAIMLAIMCOURT	BRAZIER

#### Poder de representación que ostenta

Certificado de persona física en representación de persona jurídica

### Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email	Móvil
Electrónica	lucas.dambraz@gmail.com	615163219

### Expone / Solicita

#### Expone

Que, según se espone en el informe adjunto, la situación presente de las infraestructuras correspondientes a la recogida de residuos urbanos y basuras en Cerler, así como la gestión de este servicio esencial son bastante deficientes y mejorables. Entrañan por lo tanto, riesgos medioambientales y sanitarios significativos en esta población.

#### Solicita

que: 1) tal y como se recoge en el informe antes mencionado, se adopten urgentemente (conjuntamente con la Comarca) las medidas que se detallan, de cara a mejorar el control y la gestión de este servicio básico para los residentes en Cerler así como para su numerosa población flotante que, como bien saben, es un elemento esencial para la principal actividad económica de nuestro valle: La industria turística. 2) nos hagan llegar una copia, si existe, del plan de mejora de control y gestión del servicio de recogida basura correspondiente a nuestra localidad.

### Documentación Obligatoria

#### Datos de Identificación

De conformidad con lo establecido en el artículo 66.1.a de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las solicitudes que se formulen deberán de contener el nombre y los apellidos del interesado y el artículo 9 regula cual es el sistema de identificación de los interesados.

Normativa reguladora aplicable Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.  
Arts. 9 y 66  
<https://www.boe.es/legislacion/>

Requisito de Validez Copia simple responsabilizándose el interesado de su veracidad  
Esta administración se reserva el derecho a poder requerirle posteriormente la exhibición del documento original

#### Forma de Aportación

DOY MI CONSENTIMIENTO para que se intente recabar a través de las redes corporativas de las Administraciones Públicas

- La tramitación de su solicitud podría dilatarse por causas no imputables a esta Administración.  
Si por cualquier motivo no pudiera recabarse este documento, se le podrá requerir posteriormente para que sea usted quien aporte el documento.



## Documentación adicional

(\*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Fichero aportado	Nombre del fichero INFORME BASURAS CERLER	Validez Copia simple	Descripción Informe sobre servicio de recogida de basuras en Cerler
Fichero aportado	Nombre del fichero emplazamiento contenedores_comprimido	Validez Copia simple	Descripción plano de emplazamientos de puntos de recogida

## Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

- He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

### Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de la Villa de Benasque (Huesca)
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <a href="https://benasque.sedelectronica.es/privacy">https://benasque.sedelectronica.es/privacy</a>

## Firma

Fecha y hora de autenticación	09/12/2020 11:21
Apellidos, Nombre	DAIMLAIMCOURT BRAZIER, LUCAS PABLO
NIF/CIF	50716456F
Proveedor de identidad	Cl@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado reconocido de firma
Tipo de certificado	Representante de persona jurídica
Nivel de seguridad	Medio
IP	88.16.103.35
Id sesión	00000xmbwyosdl3d2vc069e9fsuia691nqb8ufmu081gc7z24e

- Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo





## Ayuntamiento de la Villa de Benasque (Huesca)

# RECIBO

REGISTRO DE ENTRADA		
OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico	2020-E-RE-788	09/12/2020 11:58
RESUMEN		
Quejas y Sugerencias (SIA 486672)		
TERCERO	NIF/CIF/DIR3	NOMBRE
Representante	50716456F	LUCAS PABLO DAIMLAIMCOURT BRAZIER
Interesado	G22429369	ASOC DE VECINOS Y AMIGOS DE CERLER PICO SARLLE

### COMPROBACIÓN DE LA IDENTIDAD

Fecha y hora de autenticación: 09/12/2020 11:21  
Apellidos, Nombre: DAIMLAIMCOURT BRAZIER, LUCAS PABLO  
NIF/CIF: 50716456F  
Proveedor de identidad: Cl@ve - Gobierno de España  
Sistema de identidad: Certificado reconocido de firma  
Nivel de seguridad: Medio  
IP: 88.16.103.35  
Id sesión: 00000xmbwyosdl3d2vc069e9fsuia691nqb8ufmu081gc7z24e

### DOCUMENTOS

Nombre del fichero: INFORME BASURAS CERLER.pdf  
Tipo de documento: -  
Validez: Copia simple  
CSV: -  
Huella digital: 0ba208b256904f9e6438598dc9a82f550d24750e

Nombre del fichero: emplazamiento contenedores\_comprimido.pdf  
Tipo de documento: -  
Validez: Copia simple  
CSV: -  
Huella digital: a89b057956139547d5793773d53ba3af39ea5c3c

Nombre del fichero: Instancia firmada-2020-E-RE-788.pdf  
Tipo de documento: Solicitud  
Validez: Original  
CSV: 9GEEG3MHNA2T2HJEFHQ2FKKFN  
Huella digital: e754c5788fe5ba03ee33849d75817a443ca2c89e

#### Aviso informativo:

Este acuse de recibo no prejuzga la admisión definitiva del escrito, que podrá ser rechazado por alguna de las siguientes causas:

1. Que se trate de documentos dirigidos a otros órganos u organismos.
2. Que contengan código malicioso o dispositivo susceptible de afectar a la integridad o seguridad del sistema.
3. En el caso de utilización de documentos normalizados, cuando no se cumplimenten los campos requeridos como obligatorios, o cuando contenga incongruencias u omisiones que impidan su tratamiento.





## Ayuntamiento de la Villa de Benasque (Huesca)

---

4. Que se trate de documentos que deban presentarse en registros electrónicos específicos.

